

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11548 *Resolución de 25 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 90, de 15 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Bombero-Conductor pertenecientes a la escala Administrativa Especial, Subescala Servicios, Clase Extinción de incendios, Grupo/Subgrupo C2, como funcionarios de carrera, mediante concurso oposición libre.

El Plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el « Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de empleo público de la web municipal.

Almuñécar, 25 de septiembre de 2017.–La Alcaldesa, Trinidad Herrera Lorente.